RESOLUCIÓN Nº 248 /2023.

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA HUGO CESAR ROMERO FERNÁNDEZ, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 03/2023 PARA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO", ID N° 430495".

Pedro Juan Caballero, 13 de junio de 2023.

VISTO: El acta del comité de evaluación de ofertas **Nº 08/2.023** de fecha 13/06/2023, en el cual se realiza el estudio y análisis de la Oferta técnica para la **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 03/2023 PARA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO ID 430495".**----------

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según el acta mencionada, por la cual recomienda, ADJUDICAR A LA EMPRESA HUGO CESAR ROMERO FERNÁNDEZ para "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO ID N° 430495", teniendo en cuenta que ha dado cumplimiento a todos los requisitos necesarios exigidos por la ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, asimismo a la reglamentación correspondiente conforme al Decreto Nº 2992/2019, y que se adecua a las disposiciones legales vigentes de la Contraloría General de la República.----------

Que, la ley 426/94 Orgánica Departamental, en su Art. 17, inc. ''u'' faculta al gobernador llamar a licitación y concurso de precios para la contratación de obras y servicios públicos departamentales y adjudicarlas, con arreglo a la Ley, asimismo en el inc. "d", establece que es atribución del Gobernador ***''Dictar resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones''***----------

POR TANTO
EL GOBERNADOR DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art. 1º: **ADJUDICAR** a la Empresa **HUGO CESAR ROMERO FERNÁNDEZ** en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº (LPN) Nº 03/2023** para **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO ID N° 430495",** conforme se detalla a continuación:

EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO
HUGO CESAR ROMERO FERNÁNDEZ **Ruc. 1228759-8**	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE RUIS DÍAZ DE GUZMÁN – BARRIO JARDÍN AURORA	**Monto total**: **Gs. 1.286.589.000** (Guaraníes mil doscientos ochenta y seis millones, quinientos ochenta y nueve mil).

Art. 2º: **AUTORIZAR** la firma del Contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada.----------

Art. 3º: **COMUNICAR** a quiénes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Lic. Rodrigo Javier Medina
Secretario de Gobierno

GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Abg. Roberto Daniel Abbate Cortázar
Gobernador de Amambay